

Templos jubilares Horarios de Misas y Confesiones

Catedral de Santa María de Tui

tfno: 986.60.05.11

www.catedraldetui.com

Laborables : 10 h.

Domingos: 13 h.

Confesiones: Sábados de 10 a 12 h

Concatedral de Santa María de Vigo

Tfno. 986.43.22.60

Laborables 10, 11, 12 y 20 h.

Domingos 10, 11, 12, 13, 18,30 y 20 h.

Confesiones: Durante las celebraciones

Santuario de María Auxiliadora (Vigo)

Tfno: 986.43.51.40

www.mariaauxiliadoravigo.es

Laborables: 8, 9, 12,30 y 19,45 h.

Domingos: 9, 10, 11, 12, 13 y 19,45 h.

Confesiones: Antes y durante las celebraciones

Santuario de Ntra. Sra. de Fátima (Vigo)

tfno: 986.27.35.58

www.fatimadevigo.es

Laborables: 9, 12, y 19 h

Domingos: 10, 11, 12, 13 y 19 h

Confesiones: Antes y durante las celebraciones

Santuario de Nosa Sra da Franqueira (A Cañiza)

Tfno 986.69.79.68/ 609.47.25.91

www.afrankeira.org

Miércoles y sábados 18 h.

Domingos: 11 y 17 h.

Confesiones: antes de las celebraciones

Parroquia de Santa María de Baiona

Tfno: 986.35.50.03/608.98.44.19

Laborables: 19 h.

Domingos: 10,30, 12,30 y 19 h.

Confesiones: Antes de las celebraciones

Oración para el Año Jubilar

Señor Jesucristo,
tú nos has enseñado a ser misericordiosos como el Padre del cielo,
y nos has dicho que quien te ve, lo ve también a Él.
Muéstranos tu rostro y obtendremos la salvación.
Tu mirada llena de amor liberó a Zaqueo y a Mateo
de la esclavitud del dinero;
a la adúltera y a la Magdalena
de buscar la felicidad solamente en una creatura;
hizo llorar a Pedro luego de la traición,
y aseguró el Paraíso al ladrón arrepentido.

Haz que cada uno de nosotros escuche como
propia la palabra que dijiste a la samaritana:
¡Si conocieras el don de Dios!
Tú eres el rostro visible del Padre invisible,
del Dios que manifiesta su omnipotencia
sobre todo con el perdón y la misericordia:
haz que, en el mundo,
la Iglesia sea el rostro visible de Ti,
su Señor, resucitado y glorioso.

Tú has querido que también tus ministros
fueran revestidos de debilidad
para que sientan sincera compasión
por los que se encuentran en la ignorancia o en el error:
haz que quien se acerque a uno de ellos
se sienta esperado, amado y perdonado por Dios.

Manda tu Espíritu y conságranos a todos con su unción
para que el Jubileo de la Misericordia sea un año de gracia del Señor
y tu Iglesia pueda, con renovado entusiasmo,
llevar la Buena Nueva a los pobres,
proclamar la libertad a los prisioneros y oprimidos
y restituir la vista a los ciegos.

Te lo pedimos por intercesión de María, Madre de la Misericordia,
a ti que vives y reinas con el Padre y el Espíritu Santo
por los siglos de los siglos. Amén.



Jubileo Extraordinario de la Misericordia

2015



2016



Diócesis
Tui-Vigo

Jesucristo es el rostro misericordioso del Padre.

Con estas palabras el Papa Francisco comienza la Bula de convocatoria del Jubileo Extraordinario de la Misericordia

¿Qué es la misericordia?

1. *Es fuente de alegría, de serenidad y de paz.*
2. *Condición para nuestra salvación.*
3. *Revelación del misterio de la Santísima Trinidad.*
4. *El acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro*
5. *La ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida.*
6. *La vía que une Dios y el hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados sin tener en cuenta el límite de nuestro pecado.*

(MV 2)

Hay momentos en los que de un modo mucho más intenso estamos llamados a tener la mirada fija en la misericordia para poder ser también nosotros mismos signo eficaz del obrar del Padre. Es por esto que he anunciado un Jubileo Extraordinario de la Misericordia como tiempo propicio para la Iglesia, para que haga más fuerte y eficaz el testimonio de los creyentes.

(MV3)

¿Cuándo y dónde?

El año Jubilar se abrirá en Roma en 8 de diciembre de 2015, Solemnidad de la Inmaculada Concepción y 50 aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II.

En nuestra Diócesis el Domingo 13 de diciembre, a las 5 de la tarde, en la Catedral de Tui.

También son templos jubilares:

- la Concatedral de Santa María de Vigo;
- los Santuarios de María Auxiliadora y Fátima (en Vigo), y A Franqueira (en A Cañiza);
- la parroquial de Baiona.

En ellos se celebrará el inicio del Jubileo el Domingo 20 de diciembre.

Se clausurará en la Diócesis el 13 de noviembre del 2016 y en Roma el 20 de noviembre, Solemnidad de Jesucristo Rey del Universo.

¿Como?

✓ La Peregrinación

“Es imagen del camino que cada persona realiza en su existencia... atravesando la Puerta Santa nos dejaremos abrazar por la misericordia de Dios y nos comprometeremos a ser misericordiosos con los demás como el Padre lo es con nosotros” (MV14).

✓ Las obras de misericordia

“Será un modo para despertar nuestra conciencia, muchas veces aletargada ante el drama de la pobreza, y para entrar todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina” (MV15).

✓ Cuaresma

“Debe ser vivida con mayor intensidad, como momento fuerte para celebrar y experimentar la misericordia de Dios” (MV17).

- **Meditar la Sagrada Escritura**
- **24 horas para el Señor** (4-5 de marzo 2016)
- **Sacramento de la Reconciliación**
- **Misioneros de la Misericordia**
- **Misiones en las diócesis**

✓ La indulgencia

“Es experimentar la santidad de la Iglesia que participa a todos de los beneficios de la redención de Cristo, para que el perdón sea extendido hasta las extremas consecuencias a la cual llega el amor de Dios” (MV 22).

Signo diocesano

Durante el Jubileo las limosnas penitenciales y las de las peregrinaciones serán entregadas a instituciones eclesiales que trabajan en los campos de refugiados.